ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIBAJE S.A., CELEBRADA EL DIA MIERCOLES VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL TRECE. ----------

En la ciudad de Guayaquil, el miércoles veinte de marzo del dos mil trece, a las nueve horas, se reúnen los dos accionistas de la Compañía **DIBAJE S.A.** en el inmueble signado con el número ciento nueve de las calles Dolores Sucre (barrio del Centenario), de esta ciudad que representan la totalidad del Capital Social suscrito y pagado que es de dos mil dólares (US$ 800.oo),y que esta dividido en dos mil acciones, con un valor nominal de un dólar (US$ 1.oo) cada una siendo estos 1.- Señor **ANDRES FERNANDEZ MENENDEZ,** por sus propios derechos, propietario de ciento sesenta (160) acciones, 2.- Economista **ESTEFANIA PONCE FUENTES,** por sus propios derechos, propietaria de ciento sesenta (160) acciones, **3.- CRISTINA MARIA PONCE FUENTES,** por sus propios derechos, propietaria de ciento sesenta (160) acciones, **4.-** Ingeniero **JOSE LUIS PONCE FUENTES,** por sus propios derechos, propietario de ciento sesenta (160) acciones, **5.-** Señor **JAIME VERNAZA ECHANIQUE,** por sus propios derechos, propietario de ciento sesenta (160) acciones.----------

Están presentes el Presidente y Gerente-Secretario de la compañía, señores, Economista Estefanía Ponce Fuentes, e, Ingeniero José Ponce Fuentes, en su orden. Representada la totalidad del Capital suscrito y pagado, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, lo cual así se hace, acorde con las disposiciones estatutarias y de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día: **1.-** Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente a los Accionistas, en relación con el ejercicio económico del dos mil doce.- **2.-** Conocer y resolver sobre el Balance General con sus anexos y sobre los resultados correspondientes al mismo ejercicio económico. **3.-** Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario a los Accionistas, referente al mismo ejercicio económico. **4.-** Nombrar al Comisario de la Compañía y fijar su remuneración. Actúa como Presidente de la Junta la Sra. Economista Estefanía Ponce Fuentes y como secretario el Gerente seño Ingeniero José Luis Ponce Fuentes.----------

El Presidente acorde con el primer punto del Orden del Día, ordenó la lectura del Informe del Gerente de la Compañía en relación con el ejercicio económico del dos mil doce. Sometido el informe a la consideración de los accionistas, estos lo

aprobaron por mayoría de votos, acorde con las disposiciones de Ley de Compañías.----------

A continuación y acorde con el segundo punto del Orden del Día, el Presidente sometió a la consideración de los accionistas el Balance General y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del dos mil doce. Conocidos estos documentos y sometidos a la consideración de los accionistas, estos los aprobaron por unanimidad de votos, acorde con las disposiciones de la Ley de Compañías, Sobre este mismo punto del Orden del Día, una vez revisadas las cifras que se han presentado, estando de acuerdo que en este año no hubieron movimientos que generen una utilidad o perdida en el presente periodo económico----------

Seguidamente el Presidente, de acuerdo con el tercer punto del Orden del Día, dispuso la lectura del Informe del Comisario de la Compañía, respecto al ejercicio económico del dos mil doce. Conocido el Informe y sometido a la consideración de los accionistas, estos lo aprobaron por unanimidad de votos, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías.----------

De inmediato el Presidente dispuso que de acuerdo con el cuarto punto del Orden del Día, se proceda a nombrar Comisario de la Compañía. La señora Economista Estefania Ponce Fuentes, sometió a consideración de los accionistas, el nombre de la señora Ingeniera Leonor García Manrique, como candidato para Comisario de la Compañía, no se propusieron otros candidatos. Dispuesta la votación para Comisario de la Compañía, se nombró al señora Ingeniera Leonor García Manrique, por unanimidad de los asistentes, por lo que el Presidente la declaró legalmente nombrado como Comisario de la Compañía por el periodo de un (1) año. Además la Junta, resolvió que el Comisario reciba como honorarios la suma de $ 40.00 (cuarenta 00/100 dólares), por cada revisión que efectúe. El Presidente dispuso que se le pase el correspondiente nombramiento con la indicación de que el periodo de funciones es de un (1) año. ----------

El Presidente deja constancia de que se incorporen al expediente de la Junta como documentos de la misma los Informes del Gerente y Comisario, el Balance General y sus Anexos, el Listado de los Accionistas concurrentes a la Junta, y copia de los

nombramientos de los Representantes Legales de las personas jurídicas que son accionistas.----------

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del Orden del Día, el Presidente concede un receso, con el objeto de que el Secretario redacte el Acta correspondiente. Reinstalada la Junta con los mismos accionistas con los que se instaló, el Presidente dispuso que por Secretaría, se de Lectura al Acta de la sesión, luego de lo cual la sometió a la consideración de los accionistas, quienes la aprobaron por unanimidad de votos, esto es, ochocientos (800) votos, siendo por lo tanto suscrita por todos los accionistas, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. Con este el Presidente da por terminada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de **DIBAJE S.A.**, siendo las diez horas y treinta minutos.----------

Andrés Fernández Menéndez

Econ. Estefanía Ponce Fuentes

Cristina Maria Ponce Fuentes

Ing. José Luis Ponce Fuentes

Jaime Vernaza Echanique

DIBAJE S.A.,

Econ. Estefania Ponce Fuentes
PRESIDENTE

Ing. José Luis Ponce Fuentes
GERENTE - SECRETARIO

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIBAJE S.A., CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL DIA MIERCOLES VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.----------

LISTADO DE LOS ACCIONISTAS CONCURRENTES

NOMBRES

1.	Andrés Fernández Menéndez	160	$ 160.00
2.	Econ. Estefanía Ponce Fuentes	160	$ 160.00
3.	Cristina Ponce Fuentes	160	$ 160.00
4.	Ing. José Luis Ponce Fuentes	160	$ 160.00
5.	Jaime Vernanza Echanique	160	$ 160.00
		800	$ 800.00

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO 800

QUÓRUM REQUERIDO : 100% = 800 acciones = $800.00

QUÓRUM EXISTENTE : 100% = 800 acciones = $ 800.00

Guayaquil, Marzo 20 del 2013

Estefanía Ponce Fuentes.
Econ. Estefanía Ponce Fuentes
PRESIDENTE

Ing. José Luis Ponce Fuentes
GERENTE - SECRETARIO